Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
502 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Paola Marcela Silva Pérez	CC	1098764675

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	SANTANDER - Bucaramanga GT Santander Magdalena Medio

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.}	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
502	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se atendieron cincuenta y cinco (55) participantes proceso reincorporación con el objetivo de avanzar en sus respectivos planes de reincorporación y acciones del ciclo anual 2025. De los atendidos se identificaron 9 mujeres y 46 hombres a quienes en atención se socializaron convocatorias sobre: 1) Estrategia de empleabilidad con el PNUD “recorrer”, 2) Convocatoria mujeres educación UNAD, 3) Convocatoria jornada de salud 23 agosto. Se atendió (1) participante Autosar con el objetivo de continuar acompañamiento de conformidad con la estrategia. Se realizaron tres (3) nuevas formulaciones de planes individuales generales en el sistema SIRR. Aplicación SEG-PRI y seguimiento a cuarenta y cuatro (44) sujetos en reincorporación en el marco de su Ciclo anual 2025. Seguimiento a (1) sujeto en reincorporación en ciclo Inicial correspondiente al mes de agosto.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	El 02 de Agosto de 2025 se acompaña espacio en el marco de la estrategia de fortalecimiento organizativo - Arn/Alcaldía de Bucaramanga - Actividad a reprogramar.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	En el mes de agosto 2025 se realizaron procesos de socialización, convocatoria y acompañamiento a los participantes y sus grupos familiares, así pues: El 03 de agosto se llevó a cabo la última jornada de la estrategia Deportiva "Es tiempo para la paz en Santander" en la cual participó 1 firmante de paz. El objetivo de esta jornada es generar un espacio deportivo y de construcción de paz entre los diferentes participantes de las rutas de la ARN. El 06 de agosto se realiza convocatoria para el laboratorio artístico creativo de paz, donde participan 3 firmante de paz. El objetivo de esta jornada se encuentra relacionada con el PRI y las iniciativas artísticas, pretende brindar herramientas para la construcción de paz desde el arte y la cultura. El 06 de agosto se realizó convocatoria y acompañamiento a designación de 6 fortalecimientos productivos a firmantes y comunidad del Barrio Gracia de Dios, allí se vieron beneficiados 4 firmantes de paz y 2 personas de la comunidad. Esta actividad apunta a la consolidación de la reincorporación económica de conformidad con las líneas de acción del PRI. El 13 de agosto se realizó convocatoria y participación de firmantes en el espacio de Aprendizaje y Acción sobre empleo inclusivo, estrategia "Recorrer" desarrollada por el PNUD. Se realiza convocatoria de 17 participante, logrando la participación de 5. Esta actividad corresponde a una estrategia de empleabilidad que apunta a la consolidación de la

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
502 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

			reincorporación económica de conformidad con las líneas de acción del PRI. El 13 de agosto se realizó socialización y focalización de 3 mujeres firmantes para becas UNAD. Esta convocatoria apunta a las oportunidades educativas de las mujeres firmantes e el marco de la reincorporación social. El 23 de agosto la Convocatoria a la jornada de salud y Colpensiones donde se dio la participación efectiva de 15 personas. Esta actividad se enmarca en la reincorporación social y busca informar y orientar a los firmantes de paz en sus derechos y acceso a salud y pensión. El 27 agosto se realizó convocatoria de firmantes y asistencia a la jornada de socialización, dudas y respuestas de la estrategia de Fomento 2025 para proyectos individuales o asociativos en la línea de reincorporación comunitaria, política y/o social.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En el mes de agosto se realiza: 1) Acompañamiento al espacio de Aprendizaje y Acción sobre empleo inclusivo, estrategia Recorrer el miércoles 13 d agosto. Un espacio direccionado por el PNUD, ARN y con apoyo de la Universidad Minuto de Dios. Este espacio tiene como objetivo fortalecer las capacidades y conocimientos de las personas n proceso de reincorporación frente al funcionamiento del mercado laboral, las dinámicas del empleo inclusivo y el desarrollo de competencias clave para su vinculación a procesos de empleabilidad formal y sostenible en el territorio; 2) Acompañamiento al desarrollo de la jornada de salud y Colpensiones el Sábado 23 de agosto. En esta actividad participaron 15 firmantes del acuerdo de paz. Tenía como objetivo la oferta de servicios como: medicina general, vacunación, psicología, asesorías en programas de discapacidad, prevención de vectores y asesoramiento por parte de Colpensiones. En el mes de agosto se realizo seguimiento a firmantes focalizados a estrategias de educación : tejiendo saberes y maestro itinerante. Se realizan solicitudes para accion de certificación de discapacidad con el objetivo de avanzar en el Programa de reincorporación Integral. El 8 de agosto se realiza y envia acta de riesgo por situación sobreviniente de un firmante del acuerdo de paz con el objetivo de reportar y actualizar a la UNP su situación de riesgo y dejar trazabilidad en sistema sobre los hechos nuevos.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	En la presente vigencia se realizo socialización y diligenciamiento de fomulario comercilizacion - caracterización comercial proyectos ARN de tres (3) participantes ruta de reincorporación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
502	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realizan en el sistema SIRR la caracterización de un (1) nuevo participante que busca identificar su contexto, historia e intereses y elaborar horizonte en el marco del PRI. Se realiza y deja trazabilidad en el SIRR de 3 nuevos Planes de Reincorporación Individual Genera. Se realiza traslado de firmante a Ibagué (Tolima) y la respectiva evaluación de su PRI para continuar desde su GT de destino el proceso.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante presente vigencia se realizó formulación del PRI: 1 Caracterización, 3 planes generales PRI, seguimiento 44 ciclos anuales 2025 correspondientes a primer seguimiento de agosto acciones 1.1.1.1.1, 1.1.2.1.1.1, 1.1.2.1.1.2, seguimiento 1 ciclo anual correspondiente al mes de agosto.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante la presente vigencia se realizó la revisión de base de desembolso, se identifico un (1) caso afectación asignación mensual. Se solicitaron y enviaron documentos para reliquidación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	El 04 de agosto se asiste a capacitación en teams sobre proyectos productivos con inversión en vivienda. El objetivo del espacio fue brindar capacitación a los profesionales y socializar requisitos para los firmantes que deseen utilizar el proyecto productivo 8 millones para fines de compra de vivienda o tierras; El 05 de agosto se realizó reunión de quipo ARN para consolidar las acciones que se están realizando en el grupo territorial desde las diferentes rutas. El 5 de agosto se desarrolló jornada virtual para el Fortalecimiento técnico educativo con GT, que buscaba orientar en métodos operativos y registro en sistema SIRR lo concerniente a la línea de educación e el marco de la reincorporación social.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante la presente vigencia: Se organizan los planes de trabajo y documentos a entregar para gestión documental a través de formao: FUID.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Paola Marcela Silva Pérez Firmado digitalmente por Paola Marcela Silva Pérez		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	Paola Marcela Silva Pérez	**Nombre:**	Julieth Tatiana Lopez Arcos
		Cargo:	Coordinadora ARN GT Santander Magdalena Medio

Fecha	1/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx